

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO DE MÓSTOLES**

- 29** *RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 2022, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario de Móstoles del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe de Sección de Oftalmología en ese centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 8 de agosto de 2022 de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario de Móstoles del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 1 de septiembre de 2022) por la que se convoca un puesto de Jefe de Sección de Oftalmología en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

RESUELVE**Primero**

Publicar la relación definitiva de aspirantes/as admitidos/as al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes/as excluidos/as por incumplimiento de requisitos.

ASPIRANTES ADMITIDOS

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE
Vozmediano Serrano, M ^a Teresa	***1096*

Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los/as miembros/as de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

*Comisión de Selección***Presidente:**

- Titular: doña María Celia García Menéndez, Directora Médico Hospital Universitario de Móstoles.
Suplente: don Jesús Isidoro García González, Jefe del Servicio de Urología del Hospital Universitario de Móstoles.

Vocales:

- Titular: doña María del Mar González Manrique, Jefe de Servicio de Oftalmología, designado por la Dirección Médica del Hospital Universitario de Móstoles.
Suplente: doña María del Carmen Martín-Ondarza González, Jefe de Servicio de Ginecología y Obstetricia, designado por la Dirección Médica del Hospital Universitario de Móstoles.
- Titular: doña Raquel Fernández García, Jefe de Sección, Servicio de Anestesiología y Reanimación, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario de Móstoles a través de su Comisión Mixta.
Suplente: don Javier Abellán Martínez, Jefe de Sección, Servicio de Medicina Interna, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario de Móstoles a través de su Comisión Mixta.

- Titular: doña Isabel Bermejo Collado Facultativo Especialista de Oftalmología, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario de Móstoles a través de su Comisión Mixta.
Suplente: doña Teresa Díaz Valle, Facultativo Especialista de Oftalmología designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario de Móstoles a través de su Comisión Mixta.
- Titular: don David Díaz Valle del Hospital Universitario Clínico San Carlos, de Madrid, representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Oftalmología.
Suplente: don José María Martínez de la Casa del Hospital Universitario Clínico San Carlos, de Madrid, representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Oftalmología.

Tercero

Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, los/as interesados/as podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante la Viceconsejería de Gestión Económica de la Consejería de Sanidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace <https://tramita.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>

Dado en Móstoles, a 19 de diciembre de 2022.—El Director-Gerente del Hospital Universitario de Móstoles, Manuel Galindo Gallego.

(03/25.086/22)

